

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2014, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT115/13 TIC. Expediente ERIS G3: 2013/000180.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Evolución y soporte del Sistema de Registro de Documentos de la Administración de la Junta de Andalucía.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento sesenta y seis mil doscientos sesenta euros (166.260,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y cuatro mil novecientos catorce euros y sesenta céntimos (34.914,60 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos un mil ciento setenta y cuatro euros y sesenta céntimos (201.174,60 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 25 de febrero de 2014.
 - b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y cinco mil doscientos cincuenta euros (165.250 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y cuatro mil setecientos dos euros y cincuenta céntimos (34.702,50 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y dos euros y cincuenta céntimos (199.952,50 €).

Sevilla, 5 de marzo de 2014.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.